

F. n. 11
CARTA XIX

PASTORAL

DEL EXMO. É ILMO. SR. DR.

D. MARIANO BARRIO FERNANDEZ,
OBISPO
DE CARTAGENA Y MURCIA.

DIRIGIDA

AL CLERO Y PUEBLO DE SU DIOCESIS.



MURCIA: AÑO 1856.

IMPRESA DE PABLO NOGUES.

UN
DIO
1856

R 442.338



DEL EXMO. E. ILMO. SR. DR.

D. MARCELINO BARRIO FERNANDEZ

OBISPO

DE CASTAGENA Y MURCIA.

DIRECCION

AL CLERO Y PUEBLO DE SU DIOCESIS.



MURCIA: AÑO 1856.

IMPRESA DE PABLO YOCUM.

DMU
6990

402762
C.B. 1546653



NOS DR. D. MARIANO BARRIO

FERNANDEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE CARTAGENA Y MURCIA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA, DEL CONSEJO DE S. M. ETC.

Al Venerable Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia, á los Arciprestes, Curas, Sacerdotes, y á todos los fieles de nuestro Obispado, saludamos cariñosamente en Jesucristo, que es la verdadera salud.

 Al contemplar los abultados cuanto transcendentales acontecimientos, que así en el orden moral y político, como en el de la naturaleza se suceden sin interrupción en medio de las Naciones y de los Pueblos, parecia tan justo como racional, que haciendo el hombre una pausa grave en sus afanes y ocupaciones terrenales, inquiriese la causa poderosa de aquellos, y se preguntase á sí mismo ¿qué genio es ese tan maléfico que penetrando los cimientos mismos del edificio moral que cobija las Sociedades, las conmueve, bambolea, y amenaza, tan imponente como el terremoto, pero sin dejar punto de asilo para guarecerse ni en la soledad del campo, ni en el tránsito de los caminos, ni en el sagrado recinto de la familia, ni en el respetable terreno de la propiedad, ni bajo el amparo de las leyes y de la autoridad?

Qué genio es ese tan descontentadizo, inquieto, y audaz, que bajo el nombre y disfraz de política lo invade todo, se infiltra en todo como un líquido corrosivo para envenenarlo todo, complaciéndose en las agitaciones violentas que trabajan á los Pueblos y á los hombres, como se agita el enfermo en medio de las convulsiones de su ataque nervioso y febril?

Qué significa esa serie no interrumpida de trabajos, calamidades y desgracias, que á manera de recio granizo descargan sobre los Pueblos y sobre los hombres? El Cólera morbo diezmando repetidas veces las ciudades, las aldeas y las familias; las guerras, las rebeliones, los terremotos, las inundaciones, las sequías, la escasez, el hambre..... ¿qué origen funesto tienen tantas, tan continuadas, y tan diversas aflicciones; quien las produce, quien las causa?

Ved aqui, amadísimos Hijos, la juiciosa pregunta que todo hombre pensador debiera hacerse á si mismo en vista de los aterradores sucesos que se deslizan en medio de nosotros: no tendrá necesidad de divagar en el espacio de los cálculos y de las congeturas para tropezar con la respuesta mas natural, verdadera, adecuada y convincente. Con solo elevar sus ojos reflexivos hácia el cielo; con dirigir una mirada penetrante y perspicaz en derredor de si mismo; y fijar luego su atencion sobre lo que esta escrito en el Santo Evangelio, quedará convencida su buena fé de la causa de nuestras desgracias, de la procedencia verdadera de nuestros trabajos, asi como del mas principal remedio para suavizarlos y desviarlos.

Las familias y los Pueblos vivian tranquilos y seguros bajo el magestuoso edificio de la moral santa de Jesucristo:

sus hermosos preceptos eran la guía de sus acciones, el freno prudente de sus pasiones; la tabla comun de sus derechos, el código sagrado de sus deberes; la garantía segura de la propiedad y de su honor; el alcazar inexpugnable de las dulzuras de la familia y del matrimonio; los suaves á la par que íntimos y estrechos vínculos que ligaban á los esposos, á los hijos con el padre, al criado con su amo, al súbdito con su superior, al rey con sus gobernados. La sociedad toda con sus individuos caminaba la senda del verdadero progreso; marchaba tranquila sin interrupción; se observaba á si misma, veía su acrecentamiento y se complacía, como el labrador contempla risueño en el mes de Junio á la sombra de un copudo moral el mecimiento de las doradas espigas, sembradas por su mano.

Tal era la Sociedad de nuestros abuelos y de nuestros padres, afianzada fuertemente sobre la moral santa del Hombre-Dios: encorvaos sobre sus sepulcros, preguntadles y os responderán; ó consultad sino la historia imparcial. ¿Y nuestra Sociedad? Ah! el hombre enemigo la ha trastornado: predicó una doctrina perniciosa, sembró una moral disolvente, acomodaticia, de goces, de pasiones, de utilidades, habló hasta la saciedad de derechos, callando malicioso los deberes y obligaciones; la novedad acogió sin cautela tan funesto código, la debilidad le ensayó presurosa, el orgullo se ostentó sin recato, el vicio sin freno, el placer sin medida, la ambición sin límite, el egoísmo como virtud, la independencia como un derecho incuestionable..... en una palabra, enseñando lo contrario á la moral salvadora del Evangelio, ha llamado degradación al trabajo; á la Religión, fanatismo; á la familia yugo insoportable; á la obe-

diencia, humillacion insufrible; á la autoridad, tirania; á la propiedad, robo.

Ved pues, amados Hijos, el uracan furioso, que está moviendo con tanta frecuencia el cimiento antes tan seguro de nuestra Sociedad. Si observais llenos de pavor sus sacudimientos aterradores, no inquirais su procedencia, ya la sabeis. Ojalá, que el triste cuadro que á grandes pinceladas acabamos de presentaros no fuera tan exacto. . . . pero sabeis muy bien que ni exageramos, ni os somos infieles. Y cuando esto sucede en el cimiento mismo de la Sociedad, ¿extrañareis sus oscilaciones en la parte exterior, en su fachada, en lo que llamamos la política que no pasa de ser una modificación de la misma Sociedad? No debeis extrañarlas, no: reconocen un mismo origen, una misma causa.

El hombre ha presumido orgulloso emanciparse de su Dios y de sus preceptos invariables, y se ha hecho el esclavo de sus pasiones con el nombre de libre, quedando á merced de sus volubles y carnales consejos; el Código regenerador de las Sociedades todas, que envano quiso elaborar la sabiduria de las antiguas naciones; ese Código moral traído del cielo, y promulgado por el Hombre-Dios para que las Sociedades tuviesen la firmeza de la roca en medio de las borrascas. . . . ha sido escarnecido por la filosofía orgullosa de nuestro siglo; el escarnecimiento ha traído la conculcacion; ésta el olvido de los deberes, sin los cuales no se concibe posible el orden político de quien son su fundamento. Qué caos! Qué confusion! Despues de un mar inagotable de palabras vanas y disolventes, nos encontramos tristemente en el desierto de las sanas ideas. Asi el hombre y la Sociedad han cogido los frutos amargos de su torpe

desvío de la moral santa de Jesucristo. Pero es esto solo? No, amadísimos Hijos, Dios nuestro Señor en quien vivimos, nos movemos y somos, no puede en su esquisita providencia hacerse indiferente à tan criminales desvíos por parte de sus criaturas. La carne ha corrompido sus caminos; el hombre arrogante ha querido desafiar el poder del mismo cielo. Ni Dios puede ser indiferente à tan monstruosa conducta: ni la tierra es independiente del cielo, ni los hombres, ni las Sociedades pueden aunque lo presuman desacordadas declinar una sola linea la accion y castigo de la omnipotente providencia de Dios. En el gabinete soberano de sus eternos, cuanto impenetrables consejos ha dicho: ya que los hombres no quieren escuchar y cumplir la voz amorosa de mis preceptos, que son la salud, vida y prosperidad de los pueblos, castigaré sus iniquidades con la vara de mi justicia, y enviaré el azote sobre sus pecados. *Visitabo in virga iniquitates eorum, et in verberibus peccata eorum.*

Ved, carísimos Hijos, la historia y origen de nuestros males; ella lo fué en su dia del cólera mortífero que llevó de luto las familias, como os lo digimos oportunamente: ella lo fué de las inundaciones y terremotos, y ella es hoy tambien la que nos afflige terriblemente con una sequía general y espantosa, que esteriliza los sudores del labrador, que entraña la escasez, la penuria de las subsistencias, y amaga con el hambre, la miseria y sus consecuencias. Por nuestros pecados ha ordenado el Señor, que no descienda sobre nuestros campos el copioso rocío de las lluvias; y el cielo obediente à la voz de Dios, se ha hecho de bronce, y nuestros campos se secan y las plantas dejan de tener

vida, y..... oh Dios de justicia! Qué cuadro tan aterrador se ofrece á nuestra contemplacion, si no usais de misericordia con nosotros....!

Verdad es, y la publicamos rebosando en justa gratitud hácia nuestra católica augusta Reina y Señora (q. D. g.) y hácia su celoso y prudente Gobierno; que han sido adoptadas, previsoras y adecuadas medidas, para facilitar granos, y para que la escasez sea menor: ¿pero hasta donde podrá alcanzar la potencia de estas medidas, si la omnipotencia de Dios no viene en nuestra ayuda con el rocío de la lluvia sobre nuestros campos?

Para que así suceda, es de todo punto indispensable, hijos carísimos, que acudamos al Señor á implorar su divina clemencia con el arrepentimiento de nuestras culpas. *Ergo errávimus á via veritatis*: nos hemos desviado de Dios, y sus preceptos, y Él se ha desviado de nosotros. Convertámonos pues de nuevo al Señor, y Él se convertirá á nosotros, porque es nuestro Padre, que quiere nuestra conversion, pero no nuestra muerte. Jamas nos engrandecemos tanto, como cuando desde la pequeñez y miseria de nuestros pecados marchamos por la penitencia y arrepentimiento á postrarnos á los pies de un Dios infinitamente grande, y que con su gracia nos hace participantes de su grandeza.

Acudamos sí, con confianza todos: ricos y pobres, grandes y pequeños á obtener la divina clemencia por la mediacion omnipotente de Maria Santísima tan propicia siempre hácia los pecadores, y de una manera distinguida hácia los españoles. Sobre ser este nuestro íntimo interés y verdadera necesidad, así lo recomienda nuestra católica amada Reina, encargando se hagan rogativas públicas y priva-

das para atraer sobre esta Nación las celestiales bendiciones. Los Sacerdotes y Ministros oremos fervientes entre el vestíbulo y el altar, pidiendo misericordia por nuestros pecados, y los del Pueblo. Los fieles todos unidos en espíritu á la oracion de los Sacerdotes, repitan con frecuencia aquellas palabras fervorosas: *perdonad, Señor, perdonad á vuestro pueblo, y no permitais que se pierda vuestra heredad; concedemos cuarenta dias de indulgencia por cada vez que se diga esta jaculatoria.*

Recibida que sea esta nuestra carta por los SS. Arciprestes, y Curas, ó Tenientes, la leerán al Pueblo en la Misa parroquial, ó en la que hubiere mayor concurrencia, procurando enterarle de su objeto, y de la necesidad imperiosa de que todos nos dispongamos devotamente á conseguir el beneficio de la lluvia por la oracion y penitencia.

En todas las misas cantadas y rezadas se dirá la Colecta *ad petendam pluviam*, y no se interrumpirá hasta que hayamos conseguido tan interesante beneficio.

Se celebrarán en todas las Iglesias Parroquiales y filiales y aun en las ermitas de partido en que sea posible, tres rogativas públicas con ornamentos morados: la primera de ellas con la mayor solemnidad por las calles, con asistencia de las Cofradías, Hermandades y Corporaciones en un dia festivo, y las dos restantes dentro, ó en derredor de la Iglesia, cantándose en cada una el *Miserere* y Letania mayor de los Santos, concluyendo con las preces y oraciones del Rituál.

Los SS. Arciprestes, Curas y Tenientes invitarán cortesmente a las Autoridades y Ayuntamientos para que con su asistencia contribuyan á que estas rogativas tengan toda la importancia, devocion y eficacia que reclama nuestro comun

interés, y se llenen los votos religiosos de S. M. y de su Gobierno.

Con el cariño mas paternal os damos á todos carísimos Hijos nuestra bendicion pastoral. En el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. An en.

De nuestro Palacio de Murcia à 26 de Noviembre de 1856.

Mariano, Obispo de Cartagena



Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor,
D. Antonio Gonzalez
 Srio.

CARTA
PASTORAL

DEL SEÑOR OBISPO

D. MARTIANO BARRO FERNANDEZ,

OBISPO DE AMBACOSTA

al Clero y Pueblo de su Diócesis

En esta villa, Juan 13 de 1854

México, año 1854

BIBLIOTECA NACIONAL



1050083

